

Clausura de José María Aznar en el ciclo FAES *Estado de derecho y promoción de la democracia*

29.04.2024

Gracias por vuestra presencia en este acto de clausura con el que la fundación FAES cierra su ciclo sobre el Estado de derecho y la promoción de la democracia.

A lo largo de estos meses hemos querido reflexionar acerca del significado de tales conceptos: *Estado de derecho y democracia*. Lo hemos hecho en perspectiva comparada, atendiendo a su implantación o ausencia en nueve países, así como examinando la óptica y la dinámica institucional de la Unión Europea al respecto.

Hemos contado con el acompañamiento experto de figuras académicas de gran relieve, a las que quiero, desde aquí, agradecer su colaboración y el gran trabajo reflejado en sus intervenciones.

Sin duda, no es ocioso reflexionar acerca del Estado de derecho en la España de hoy, en la Europa de hoy y en el mundo de hoy. Porque el Estado de derecho -no su mención literal, su vigencia efectiva- es lo que hace de cualquier democracia una democracia liberal, esto es, una democracia de verdad.

En virtud del Estado de derecho, todos los miembros de la sociedad -gobiernos incluidos- se sujetan a la ley bajo el control de un poder judicial independiente e imparcial. Estado de derecho significa prohibición del ejercicio arbitrario del poder y separación de poderes.

Y digo que ese ejercicio me parece muy procedente porque se ha hecho tópico el tema del deslizamiento hacia formas iliberales de democracia en virtud de muchos factores: populismo, desinformación, prácticas abusivas en la confrontación partidaria...

Vicios con manifestaciones diversas en cada lugar, pero que suponen, allí donde no encuentran freno, amenazas muy peligrosas para la salud institucional y a la postre, para la convivencia democrática de cualquier nación.

La idea de Estado de derecho asociada a la democracia es deudora de una tradición política muy concreta: el liberalismo, el constitucionalismo. La pretensión de someter el Poder al Derecho, para ser libres, esto es, gobernados por leyes generales y no por mandatos arbitrarios, es un ideal permanente de la civilización.

Hoy no hemos venido a exponer los resultados de un estudio aséptico. No somos naturalistas haciendo un catálogo. Estamos comprometidos con la defensa de ese ideal porque sabemos que el Estado de derecho materializa la libertad en las instituciones de cualquier país.

Y lo primero que hay que decir es que el Estado de derecho y la democracia liberal están siendo sometidos a una dura prueba en todo el mundo. La pandemia y los conflictos bélicos de nuestro presente nos han instalado en una cierta excepcionalidad. Y las situaciones excepcionales nunca ha sido buena compañía para la libertad, que vive al amparo de normas, es decir, de situaciones ‘normales’.

La pandemia supuso en todo el mundo una prueba para el Estado de derecho: los gobiernos tuvieron que recurrir a medidas excepcionales para combatirla.

Fue un paréntesis en el que nos despedimos de muchas cosas: vida parlamentaria, reglas fiscales, disciplina financiera, controles administrativos y, según apuntan indicios sólidos, decencia.

Vivimos en una cierta inercia intervencionista que ha hipertrofiado sectores públicos y acostumbra a los ejecutivos a prescindir -aún más- de prudencia en los procedimientos y en la producción legislativa. Se legisla cada vez más, con mayor desorden y peor.

Los frenos y contrapesos, los contrapoderes, no están de moda. Y levantan cabeza los que se impacientan con cualquier cautela liberal y piden soluciones expeditivas. Se habla en nombre de un “pueblo” monolítico y se reduce la democracia a puro principio mayoritario.

En la historia, uno de los primeros argumentos a favor del gobierno popular era el resumido en la expresión “mejor contar cabezas que romperlas”. Puestos a contar cabezas, los malversadores del principio democrático, llegando a la mitad más uno, creen que la Ley está de más.

La democracia liberal es un sistema de competencia pacífica por el poder. Un sistema consustanciado con la alternancia, con la posibilidad siempre abierta y reglada de relevo en el gobierno.

En democracia las elecciones nunca se ganan o se pierden para siempre sino hasta la siguiente convocatoria.

La competencia democrática por el poder parte del respeto al adversario y a unas reglas del juego previamente convenidas a las que todos los jugadores se someten.

La democracia liberal y el Estado de derecho son viejos y tienen viejos enemigos. A mucha gente le molestan algunas premisas liberales. Por ejemplo, la modestia.

Una democracia liberal, en su funcionamiento regular, tiende al aburrimiento y parte de una idea de sabor escéptico: para los seres humanos, como decía Hobbes, es difícil concebir y coincidir en la idea del “sumo bien”, pero muy fácil imaginar el sumo mal: un estado en el que la vida es “solitaria, pobre, desagradable, brutal y breve”.

Por eso, en una democracia liberal típica la política aspira a ser un paliativo más que una panacea. Los políticos, como los abogados y los sacerdotes, debemos nuestra profesión al Pecado Original; es decir, a la naturaleza humana tal como es, no tal como la ve Alicia detrás del espejo.

En suma, la democracia liberal es delicada: depende de muchos equilibrios y necesita de un espíritu cívico que promueva el aprecio de la libertad cuando se atraviesan circunstancias difíciles en las que no parecen obvias las ventajas de la convivencia democrática.

Necesita instituciones sólidas, un Estado de derecho respetado y un ambiente general en el que la moderación prevalezca sobre la exaltación.

Hoy la defensa de la democracia liberal combate en tres frentes: el de los riesgos estratégicos, el de la erosión de las estructuras globales y el del auge de los populismos.

Los regímenes que el pensador francés Nicolas Baverez llama, con neologismo de su invención, “democraturas”, protagonizan en todo el mundo un desafío explícito al modelo de democracia liberal, porque se postulan como

alternativa a los países en tránsito hacia la democracia y, al mismo tiempo, suponen una tentación para los cansados de ella.

En esos modelos alternativos, sin necesidad de un terror de masas explícito, unos 'hombres fuertes' apoyados por oligarcas, controlan la economía, manipulan el sufragio universal y practican una política exterior expansionista y agresiva.

El segundo frente es el de la erosión de las instituciones multilaterales creadas desde 1945. Y el tercero, en el que quiero detenerme, la corrosión populista que opera desde el interior de muchas democracias.

El populismo ataca los tres pilares de la democracia liberal: sus valores, sus instituciones (cuestionando el Estado de derecho) y sus costumbres.

Vivimos inmersos en un clima de volatilidad. En ese ambiente, prospera la fascinación por los liderazgos populistas, y se ponen en cuestión las premisas del Estado de derecho.

Pese a todo, no debemos desesperar respecto del porvenir de la democracia liberal. Hablamos de un sistema político basado en la vitalidad del cuerpo social, no en el talento extraordinario de sus dirigentes. Desesperar de él sería tanto como desesperar de nosotros mismos.

Y sabemos que tiene un extraordinario poder de adaptación del que existen precedentes no lejanos: ¿quién hubiese apostado en Europa por la democracia parlamentaria como régimen de futuro en los años 30 del siglo pasado?

Tenemos grandes dificultades, cierto. Pero la obra de saneamiento interior es practicable y está a nuestro alcance.

Esa tarea, hoy, en España, tiene objetivos claros. Restaurar una auténtica convivencia nacional, en vez de fomentar la división territorial. Integrar a los ciudadanos, en vez de practicar esa nueva versión de la lucha de clases que prometen las políticas de identidad. Reforzar las estructuras del Estado de Derecho.

Una frase de Goethe dice: "Lo que heredaste de tus padres, conquistalo para poseerlo".

Debemos conocer, repensar, comentar, comunicar, la espléndida herencia que nos pertenece. Y sin embargo, en nuestro presente, cuando paradójicamente esa posesión podría ser más completa y fácil, se asiste a una renuncia de dramática extensión.

La herencia liberal que debemos preservar tiene que ver con el asunto de estas jornadas: la limitación del poder, el gobierno limitado, las garantías, la libertad individual como espacio exento de control que el poder público debe respetar.

No podemos desconocer la gravedad del momento que estamos viviendo.

Tenemos un Gobierno que anuncia -¡como programa!- el aislamiento de la mitad del país: eso es el “muro” de Sánchez. Al sectarismo socialista ya no le basta “acordonar”, ahora quiere emparedar.

Y el “muro” es la parte “constructiva” del programa del Gobierno. Todo lo demás es pura subordinación a fuerzas disolventes. Lo hemos visto en las últimas convocatorias electorales: el PSOE ha decidido sumergirse en un conglomerado de minorías cuyo afán explícito es la voladura de la nación y la fragmentación del Estado.

Precisamente porque el Gobierno no puede gobernar, ni tan siquiera cumplir la previsión constitucional de someter unos Presupuestos a las Cámaras, su presidente ha improvisado el melodrama epistolar de estos días.

Todo al más puro estilo del populismo peronista: patetismo sentimental, apelación directa a la ciudadanía al margen de cualquier conducto institucional; transparente intención polarizadora; construcción de un enemigo odioso y, por supuesto, amenaza hacia todo contrapoder: judicatura, prensa libre y oposición.

Se ha llegado al ápice de la confusión entre gobierno y *agit-prop*. Hemos visto al presidente de un gobierno europeo usar las redes sociales para anunciar algo así como un retiro.

Se hace rehén a la opinión pública, se la somete a un chantaje a plazo; se pone la responsabilidad de gobierno bajo condición suspensiva; y mientras, se moviliza la “adhesión inquebrantable” de un partido hecho facción y disfrazado de movimiento.

Hemos visto vaciarse la presidencia del Gobierno de contenido institucional para ser suplantada por una comedia de caudillismo lacrimógeno.

Se hace pasar la apertura de unas meras diligencias judiciales de investigación como detonante de una crisis sistémica. Se vierten acusaciones intolerables contra medios de comunicación.

Tanta desmesura apunta a la causa real de todo esto. España está en una situación materialmente ingobernable. No solo es que el Gobierno renuncie a presentar un proyecto de Presupuestos, es que el Parlamento está inoperante, absorbido por la tramitación de una amnistía inconstitucional, imposible e improbable.

Por cierto, la amnistía es un ejemplo paradigmático de disposición arbitraria. Se promulga para intercambiar poder por impunidad: “tú me invistes, me facilitas el acceso al poder, para que yo a cambio pueda borrar tus delitos”.

Se ha convertido el Gobierno de España en la delegación madrileña de toda formación abiertamente separatista: y ahora, cuando toca pasar al cobro, la huida hacia delante no tiene más recorrido.

Una ciudadanía tratada como audiencia ha esperado a ser notificada sobre si al presidente de su Gobierno le “merece la pena” cumplir con su obligación o no. Lo que estos días han hecho más visible que nunca es la radical inestabilidad en que vivimos.

Lo acabamos de presenciar. Hemos asistido esta mañana a una gigantesca burla a la democracia y a los ciudadanos.

Que nadie se confunda. Aquí lo que hay es un Gobierno en precario sostenido por una mayoría cuyo único programa consiste en decretar una amnistía que haga impunes sus delitos y confederar el Estado. Nada más.

El dilema de los españoles no es el dilema de Sánchez. Lo que importa no es conocer el estado de ánimo de quien nos gobierna; lo que importa es saber si el deterioro de la convivencia que está provocando va a continuar o no.

El sanchismo ha alimentado en España una dinámica política basada en los “bloques”. Exactamente lo contrario de lo que se hizo en la Transición. Ha querido dividir porque solo dividiendo y enfrentando podía vencer.

Ha estado dispuesto a dinamitar un partido sistémico, el socialista, para entregarlo hecho magma populista a un sumatorio de minorías radicales. Ese mal ya está hecho. Lo que hoy debe responderse es: ¿se va a acelerar ese rumbo de naufragio?

Los que no aceptamos ni el separatismo territorial de los secesionistas ni el separatismo instrumental de los populistas no aceptamos ni contribuiremos nunca a la lógica del enfrentamiento, la lógica de los bloques.

Nuestra convicción democrática y las lecciones de nuestra historia nos advierten acerca de lo que eso supone. La lógica democrática hace competir a adversarios políticos, la populista pone a combatir enemigos irreconciliables.

Este es el significado de la gravedad del momento que vivimos; todo lo demás, escenificación ridícula y falta de respeto a la ciudadanía.

Cuando se pierde el respeto a uno mismo no se tiene derecho a reclamarlo de los demás. Pedro Sánchez, antes de este epílogo patético, ha recurrido con abuso a la degradación parlamentaria y a la ocupación sistemática de las instituciones.

Baste un somero recuento: Dos estados de alarma inconstitucionales; el segundo de ellos, por haber decretado la extinción de todo control parlamentario. Los decretos-ley hechos fuente ordinaria de legislación.

El vaciamiento de competencias del Consejo General del Poder Judicial: primero, tratando de rebajar las mayorías para la elección de sus miembros; después, privándolo de competencias esenciales que derivan directamente de la Constitución, provocando una situación insostenible, con más de una cuarta parte de vacantes sin cubrir solo en el Tribunal Supremo.

Más tarde, reponiendo las competencias del Consejo solo para que pudiera nombrar los dos magistrados del Tribunal Constitucional que le correspondían, y que así el Gobierno pudiese a su vez nombrar los otros dos que tiene atribuidos, construyendo una mayoría favorable; integrada, incluso, por miembros recientes del Consejo de ministros.

En medio de todo esto, resulta el colmo de la hipocresía atizar contra la oposición la acusación de estar cuestionando la legitimidad del Gobierno y de suponer una amenaza involucionista.

Estas enormidades se dicen mientras los que mandan de verdad, es decir, los socios del Gobierno insultan y amenazan a jueces y magistrados, un día sí y otro también; anuncian su propósito de cargarse la Constitución y desconocer sentencias firmes sin mayor recato; y todo sin perder oportunidad de reírse de la debilidad del Gobierno en su propia cara, cada vez que tienen turno de palabra en las Cortes.

Nunca desde esta fundación hemos cuestionado el mandato de Sánchez en términos de legitimidad. Quien sí le ha acusado de buscar una “dictadura constitucional” ha sido, en la prensa, uno de los más prestigiosos constitucionalistas del país, exmagistrado del Tribunal Constitucional y hombre de irreprochable trayectoria progresista: el profesor Aragón Reyes.

Quien, por cierto, también denunció en su día el deslizamiento de nuestro régimen parlamentario hacia un modelo presidencialista bajo el impulso cesarista de Sánchez.

Nosotros, aquí, sí distinguimos “las voces de los ecos”, lo cabal y lo postizo. Por eso he querido mencionar al profesor Aragón. Porque se puede ser progresista, militante antifranquista y editor de Azaña y deplorar las imposturas de tantos que, como Sánchez, presumen de lo que ignoran; o reclutan a Machado sin leerle, creyéndole nacido en Soria.

La democracia y el Estado de derecho no se cuidan solos, ni se nos dan hechos para siempre. Nunca termina la tarea de su defensa y restauración.

Dije antes que la democracia liberal ha pasado por trances muy comprometidos en el pasado reciente. En 1942, con casi toda Europa sumergida en la noche nazi, un exiliado francés en Argentina, Roger Caillois, publicó un libro al que puso por título *La roca de Sísifo*.

Allí se lee: “La civilización se trata de un esfuerzo que hay que volver siempre a empezar, que está siempre en peligro, y que no progresa sensiblemente, pero en el cual muchos convienen en reconocer la gloria mejor del hombre”.

Se están queriendo amenazar los fundamentos del Estado de derecho y de la convivencia democrática en España. Se quiere enfrentar de nuevo a los españoles entre sí; destruir el entramado de afectos que hace de ellos una nación; y las instituciones que les garantizan su libertad: tribunales independientes, prensa libre y oposición democrática.

El Gobierno se empeña en seguir recitando el viejo discurso de “buenos” y “malos” españoles separados por un muro al que añade, cada día, nueva hilada de demagogia populista. Incapaz de consolidar vínculos, atiza el cisma entre españoles.

La operación no tendrá éxito. Está mal planificada: desprecia el sentido crítico de la ciudadanía española, sus ganas de convivir integrando las discrepancias que hacen efectivo el pluralismo; al amparo de una Constitución y unas leyes que no pueden deformarse ni eludirse, porque amparan la libertad de todos.

La roca que nos toca empujar no es tan pesada como otras lo han sido en la historia. No tenemos derecho al desistimiento.

Al contrario, tenemos el deber de aportar, todos y cada uno, el esfuerzo cívico y responsable con que remover toda piedra, pedrusco, pedrusco o peñasco que pese sobre nuestra libertad. Una libertad que los españoles tenemos ganada a pulso.